



Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

<u>Presente</u>

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo Directorio. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se informa que en sesión extraordinaria del día de hoy, el Directorio de **Banco Santander - Chile** acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a ser realizada única y exclusivamente por medios de comunicación remota, para el día jueves 29 de abril del año 2021, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Someter a su consideración y aprobación la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020.
- 2) Resolver el destino de las utilidades del ejercicio 2020. Se propondrá distribuir un dividendo de \$ 1,64751729 por acción, correspondiente a un 60 % de las utilidades del ejercicio 2020, el que se pagará, de ser aprobado, a contar del día siguiente hábil bancario de la Junta. Asimismo se propondrá que el 40 % restante, sea destinado a incrementar las reservas del Banco.
- 3) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
- 6) Informe del Comité de Directores y Auditoría, determinación de la remuneración de sus miembros y del presupuesto de gastos para su funcionamiento.
- 7) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- 8) Conocer de cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los Estatutos del Banco.



Asimismo, se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 18.046, el Balance, la Memoria y los fundamentos de las propuestas sometidas a decisión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas desde el lunes 12 de abril en el sitio web https://santandercl.gcs-web.com/es/junta-de-accionistas, como también en el Departamento de Acciones de Banco Santander—Chile.

Saluda atentamente a usted,

Miguel Mata Huerta Gerente General

C.c.: Bolsas de Valores.